

## **EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

a través de la

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Unidad Tecamachalco

convoca a los interesados en cursar estudios de Posgrado en:

**MAESTRÍA EN CONSERVACION Y RESTAURACION ARQUITECTONICA**

**MODALIDAD ESCOLARIZADA**

Programa en proceso de inscripción al Sistema Nacional de Posgrado CONACYT

### **CONVOCATORIA SEMESTRE A23**

Como parte de la oferta académica de la ESIA Unidad Tecamachalco y con base en el Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional (Reglamento), se expide la presente **CONVOCATORIA** para participar en el proceso de admisión a la Maestría en: **Conservación y Restauración Arquitectónica A23**, con el siguiente:

#### **OBJETIVO**

- Formar maestros de alta calidad técnica en la obra de restauración arquitectónica con desempeño nacional e internacional, con las habilidades necesarias en los campos técnico, teórico, metodológico y el uso de herramientas tecnológicas, enfocado a los problemas más comunes en la ejecución de obra de restauración arquitectónica.
- Ampliar los conocimientos de los estudiantes en áreas temáticas contenidas en la maestría, así como incrementar sus capacidades y competencias profesionales para realizar las tareas de restauración de patrimonio arquitectónico.
- Lograr la vinculación de los estudiantes del programa con los sectores (a) público, (b) social y (c) privado, en tanto, actores fundamentales en la conservación del patrimonio arquitectónico, específicamente en el área técnica y en la obra de restauración arquitectónica.
- Proporcionar los medios para que los estudiantes desarrollen habilidades de liderazgo y capacidades de trabajo en equipo, con los cuales puedan desempeñar los trabajos de restauración del patrimonio arquitectónico.

#### **PERFIL DE INGRESO**

El alumno interesado en ingresar al Programa de Maestría en Conservación y Restauración Arquitectónica, además de satisfacer los requisitos de ingreso contenidos en el Reglamento, deberá:

- Poseer título profesional o certificado oficial de estudios de Licenciatura concluidos en alguna de las siguientes carreras: Ingeniero Arquitecto, Arquitecto, Ingeniero Civil, Edificación, Arqueología o su equivalente en el extranjero.
- Es deseable, mas no obligatoria, la experiencia laboral previa en las áreas descritas en el punto anterior.

ESIA Tecamachalco

Av. Fuente de los Leones No. 28. Col. Lomas de Tecamachalco

[malvarezv@ipn.mx](mailto:malvarezv@ipn.mx)

- Mostrar liderazgo, trabajo en equipo, tolerancia, vocación en servicio.
- El aspirante debe tener interés en el campo de la conservación arquitectónica en los aspectos teórico-prácticos y en las áreas técnicas de la obra de restauración arquitectónica.

### PERFIL DE EGRESO

El egresado contará con diversas habilidades, destreza, cualidades, conocimientos y herramientas, que le permitan su ejercicio profesional en el campo de la obra de restauración arquitectónica.

Entre las que se pueden mencionar se enuncian las siguientes:

- Liderazgo en la toma de decisiones en la obra de restauración arquitectónica, apoyado en la adquisición de herramientas teórico-metodológicas.
- Capacidad de formación de equipos de trabajo que actúen en el área de la conservación y restauración arquitectónica como líder o participante.
- Debatir diferencias técnicas y teóricas en el marco del respeto, la tolerancia y la inclusión.
- Manejo de métodos de análisis teórico-prácticos del edificio patrimonial.
- Elaboración de dictámenes de conservación en edificios históricos, previos a la restauración, en instancias gubernamentales o iniciativa privada, en el marco de programas institucionales o en actuación post-desastre.
- Identificación de los deterioros y daños principales, así como elaboración de hipótesis de causas en la arquitectura histórica.

**NOTA: EN CASO DE NO SER ACEPTADO POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS, EL ASPIRANTE PODRÁ PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA CUBRIENDO ÚNICAMENTE LOS REQUISITOS FALTANTES HASTA POR DOS VECES CONSECUTIVAS**

Los aspirantes deben consultar el PLAN DE ESTUDIOS en la página oficial de la SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO (SEPI) DE LA ESIA TECAMACHALCO:

<https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/>

### REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar a la MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, los aspirantes deberán cubrir los requisitos que se indican en el Artículo 7 del Reglamento

<https://www.ipn.mx/assets/files/eseo/docs/Posgrado/reglamentos/reglamento-de-posgrado.pdf> y los aprobados por el Colegio de Profesores, mismos que se deben cubrir de acuerdo a la convocatoria correspondiente:

1. Poseer título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura, o documento equivalente para estudios en el extranjero. (Original para cotejo y 2 copias)
2. Aprobar el proceso de admisión diseñado establecido en la convocatoria.
3. Acreditar con una calificación mínima de 8 o equivalente el nivel de conocimiento de idioma

ESIA Tecamachalco

Av. Fuente de los Leones No. 28. Col. Lomas de Tecamachalco

[malvarezv@ipn.mx](mailto:malvarezv@ipn.mx)

inglés u otro definido por el Colegio de Profesores de Posgrado, en dos habilidades, avalado por la Dirección de Lenguas Extranjeras del IPN, en caso de no contar con la constancia, favor de enviar ficha de depósito de pago correspondiente a la programación de examen. Enlaces para programación de examen:

<https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/control-escolar/tramites.html>

4. No haber causado baja en algún posgrado del IPN, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico de Posgrado.
  - Documentación a entregar para el proceso de admisión diseñado para tal efecto. Toda deberá ser entregada en los periodos señalados en la convocatoria que incluye:
    - a) Currículum Vitae en Formato SIP-2 Formato para Currículum Vitae (versión 2017) <https://www.ipn.mx/posgrado/formatos-academicos.html>, 2 originales, Currículum Vitae Único (CVU) de CONACYT: <https://conacyt.mx/servicios-en-linea/cvu-currículum-vitae-unico/>, 1 copia.
    - b) Acta de Nacimiento (original para cotejo, y dos copias).
    - c) Credencial del INE o Pasaporte (original para cotejo, y dos copias).
    - d) Cédula Única de Registro de Población (CURP) (dos copias)
    - e) Acta de examen profesional de licenciatura (original para cotejo, y dos copias).
    - f) Título de licenciatura (original para cotejo, y dos copias).
    - g) Cédula profesional de licenciatura (original para cotejo, y dos copias).
    - h) Certificado de estudios de licenciatura (original para cotejo, y dos copias). En su caso:
    - i) Constancias de otros estudios realizados (originales para cotejo y dos copias de cada uno).
    - j) Carta de Exposición de Motivos, Formato SIP-6 Carta de Exposición de Motivos (versión 2017), para ingresar al programa, indicar en forma ponderada las líneas de Generación o Aplicación de Conocimiento de su interés. \*
    - k) Dos cartas de recomendación de profesores o investigadores del IPN o de otra institución de México o extranjera (Formato CR-SEPI), <https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/assets/files/sepi-esiatec/docs/dcau/alumnos/tramites/carta-recomendacion.pdf> )
    - l) Formato SIP-5 Carta Protesta (versión 2017), Formato SIP-6 Carta de Exposición de Motivos (versión 2017). Entregar estas cartas es obligatorio para todos los aspirantes. (2 originales).\*
    - m) Fichas de depósito bancario de donaciones correspondientes a: Examen de admisión, Curso propedéutico, examen de inglés, examen psicométrico. Los montos de las donaciones aplicables y autorizadas por la SHCP y números de cuenta bancaria se pueden consultar en: <https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/assets/files/sepi-esiatec/docs/control-escolar/tramites/donativos-admision-sepi-esiatec.pdf>

Nota: Extranjeros de ser aceptados, deben entregar los documentos traducidos al español y validados de conformidad a los acuerdos internacionales vigentes (apostillados), de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento y FMM vigente. <https://www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/buenas-practicas/sistema-calidad->

ESIA Tecamachalco

Av. Fuente de los Leones No. 28. Col. Lomas de Tecamachalco

[malvarezv@ipn.mx](mailto:malvarezv@ipn.mx)

### [academica.pdf](#)

Además de los puntos anteriores el aspirante deberá:

- \* Entregar los documentos antes solicitados para dar inicio a su proceso como aspirantes.
- \* Se realizará el análisis y la evaluación del Currículo del Aspirante con base en el artículo 10 del Reglamento para su aceptación al programa. Los resultados serán consultados en la página de la ESIA Tecamachalco.
- \* De ser aceptado por la Comisión de Admisión, el aspirante debe: Entrevistarse con el Profesor Consejero asignado (entrevista en línea) y llenar en forma conjunta el programa académico del alumno los formatos de pre-registro de inscripción que será enviado al correo registrado por el aspirante y SIP-08 que se obtienen de la página <https://www.ipn.mx/posgrado/formatos-academicos.html>
- \* Realizar el proceso de inscripción en tiempo y forma (formatos SIP 8 y formato de pre-registro de inscripción).
- \* Presentar un Examen psicométrico, monto a pagar y día de presentación les será avisado por correo electrónico.
- \* Enviar toda la documentación en formato PDF al correo [malvarezv@ipn.mx](mailto:malvarezv@ipn.mx)
- \* Iniciar los cursos en las aulas, fechas y horas establecidas por el Departamento de Posgrado.

### **REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO:**

Para obtener el grado de maestría, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el artículo 48 del Reglamento:

- I. Estar inscrito en el programa de maestría
- II. Cumplir el programa individual de actividades definitivo.
- III. Desarrollar una tesis de maestría con las características señaladas en el artículo 33 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017
- IV. Aprobar el examen de grado.

### **OFERTA**

La matrícula mínima se establece en 4 alumnos y máximo 32 alumnos, de uno a ocho por cada línea de generación y aplicación de conocimiento. Hay 2 líneas, ver página:

<https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/>

La matrícula máxima para el programa está establecida en 32 alumnos, de los cuales un 80% puede ser de Tiempo Completo y un 20% de Tiempo Parcial. La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.



**ESIA**

ESIA Tecamachalco

Av. Fuente de los Leones No. 28. Col. Lomas de Tecamachalco

[malvarezv@ipn.mx](mailto:malvarezv@ipn.mx)

## CRITERIOS DE SELECCIÓN EN CASOS EN QUE SE REBASE LA MATRÍCULA OFERTADA

En conformidad con el Acuerdo III-07-4 del Colegio Académico de Posgrado, se aplicarán los siguientes criterios de selección de aspirantes que satisfagan positivamente los requisitos y el proceso de Admisión, cuando el número de los mismos supere la matrícula máxima ofertada:

1. Que el perfil del aspirante se ajuste a los objetivos del programa de estudios de posgrado: formación académica congruente con el programa de estudios de posgrado.
2. Experiencia profesional previa y vinculación de las actividades profesionales actuales, con el área científica y técnica del programa de posgrado
3. Número de asignaturas propedéuticas aprobadas
4. Calificación obtenida en el examen de admisión
5. Compromiso que asume el aspirante para el estudio del programa de posgrado: tiempo completo o tiempo parcial.

En caso de aspirantes con igual calificación y que estén en el límite de la matrícula máxima a admitir se establecerá como prioridad de aceptación la aplicación de los criterios 2 y 3, tomando como definitivo el primer criterio que rompa el empate, en el orden en que se han mencionado.

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

La lista de los aspirantes aceptados se podrá consultar durante el mes **enero de 2023** en la página de la SEPI ESIA Tecamachalco: <https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/>

**LOS RESULTADOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN SON INAPELABLES.**

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

En caso de ser admitido, el alumno deberá entregar a la Oficina de Control Escolar de la SEPI ESIA Tecamachalco la siguiente documentación:

- Recoger en la Oficina de Control Escolar de la SEPI ESIA Tecamachalco, el ACTA DE ADMISIÓN (SIP-04 versión 2017 se encuentra en <https://www.ipn.mx/posgrado/formatos-academicos.html>)
- Consultar con el Profesor Consejero asignado, el Programa individual a cursar (SIP-08 versión 2017 que se encuentra en <https://www.ipn.mx/posgrado/formatos-academicos.html>), de acuerdo a la Línea de Investigación asignada autorizado por el Profesor Consejero.
- Formato de pre-registro de inscripción autorizado por el Profesor Consejero, que será enviado al correo registrado por el aspirante

Requisitos para aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana.

Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga:

<https://www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/buenas-practicas/guia-buenas-practicas-posgrado.pdf>

### DONATIVOS

Los aspirantes admitidos podrán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno,

ESIA Tecamachalco

Av. Fuente de los Leones No. 28. Col. Lomas de Tecamachalco

[malvarez@ipn.mx](mailto:malvarez@ipn.mx)

pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto: <https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/assets/files/sepi-esiatec/docs/control-escolar/tramites/donativos-admision-sepi-esia-te.pdf>

Para más información contactar al Coordinador Académico del Programa, el Dr. Tarsicio Pastrana Salcedo, correo electrónico [taarpaa@msn.com](mailto:taarpaa@msn.com)

### **BECAS CONACYT E INSTITUCIONALES:**

El programa apoya a todos sus alumnos en la postulación a una serie de becas y apoyos, tales como:

- Becas para Estudios de Posgrado del CONACYT.
  - Beca de Estudios de Posgrado del IPN, solamente en la modalidad de Beca Tesis.
  - Beca de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores (BEIFI) del IPN. Esta beca puede ser complementaria a cualquiera de las dos anteriores.
1. Para solicitar Beca CONACYT, desde primer semestre (Programa en PNPC), los aspirantes nacionales deben tener un promedio mínimo de 7.8, los extranjeros 8.00. Para Becas BEIFI e Institucional es requisito tener promedio mínimo de ocho de egreso de licenciatura.
  2. Todos los alumnos con promedio recuperado de ocho, a partir de segundo semestre, pueden ser aspirantes a Becas CONACYT, BEIFI o Institucional.

Las becas están sujetas a la disponibilidad y requisitos específicos de cada programa. Estos apoyos sólo aplican para estudiantes de tiempo completo.

#### **NOTAS:**

1. Los aspirantes, deben incluir comprobante de aportación voluntaria por concepto de examen de admisión y otro por el curso propedéutico.
2. El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma inglés a través del Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades (Zacatenco o Santo Tomás), conforme a lo determinado por la comisión de admisión correspondiente al programa académico (El aspirante puede programar directamente su examen en CENLEX Zacatenco o en CENLEX Santo Tomás para requisitos acudir directamente a esos puntos). Para ver requisitos consultar las páginas: <https://www.ipn.mx/cenlexz/> o <https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/>.
- La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.
3. La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo

ESIA Tecamachalco

Av. Fuente de los Leones No. 28. Col. Lomas de Tecamachalco

[malvarezv@ipn.mx](mailto:malvarezv@ipn.mx)

de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma, así como de vigencia correspondiente. Para mayor información contactar al Coordinador Académico del Programa: [tpastranas@ipn.mx](mailto:tpastranas@ipn.mx); [taarpa@msn.com](mailto:taarpa@msn.com)

4. Para ver requisitos consultar las páginas: [www.cenlexz.ipn.mx](http://www.cenlexz.ipn.mx) o [www.stomas.cenlex.ipn.mx](http://www.stomas.cenlex.ipn.mx)
5. Programación de citas para entrevista por alumno, por medio de correo electrónico
6. El horario escolar del programa se publicará en diciembre de 2022.

\* Liga documentos a entregar: <https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/assets/files/sepi-esiatec/docs/mcau/tramites/papeles-ingreso-mcau.pdf>

### INFORMES

Para información sobre los programas de posgrado, plan de estudios y mapa curricular, requisitos, duración, etc. Consultar con el **Dr. Tarsicio Pastrana Salcedo**, Coordinador Académico del Programa de Maestría en Conservación y Restauración Arquitectónica; en [tpastranas@ipn.mx](mailto:tpastranas@ipn.mx), ext. 68023

[Formatos Académicos Dirección de Posgrado - IPN](#)

### PROCESO DE ADMISIÓN

ACTIVIDAD		FECHA O PERÍODO
1	Recepción de solicitudes de documentos y recibos de depósito de donativos de examen de admisión	Del 15 al 30 de Septiembre de 2022
2	Examen de idioma para Maestría en Conservación y Restauración Arquitectónica (inscripción CENLEX Zacatenco o Santo Tomás ( <a href="https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/control-escolar/tramites.html">https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/control-escolar/tramites.html</a> ))	Cada aspirante debe realizar su solicitud y atender las instrucciones que les indiquen las autoridades correspondientes
3	Entrevista con Comisión de Admisión en línea	Del 03 al 07 de octubre de 2022
4	Curso propedéutico en línea	Consultar horario con el coordinador del programa, periodo Octubre/diciembre de 2022
5	Examen de admisión presencial para la Maestría en Conservación y Restauración Arquitectónica	04 de enero de 2023
6	Reunión de la comisión de admisión de Maestría en conservación y restauración arquitectónica	10 de enero de 2023
7	Dictamen de admisión de la comisión de admisión (en caso de matrícula máxima o empate entre los aspirantes, la decisión será tomada por el H. Colegio de Profesores de Posgrado)	17 de enero de 2023
8	Consulta de resultados del proceso de admisión: <a href="https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/">https://www.sepi.esiatec.ipn.mx/</a>	23 de enero de 2023

ESIA Tecamachalco

Av. Fuente de los Leones No. 28. Col. Lomas de Tecamachalco

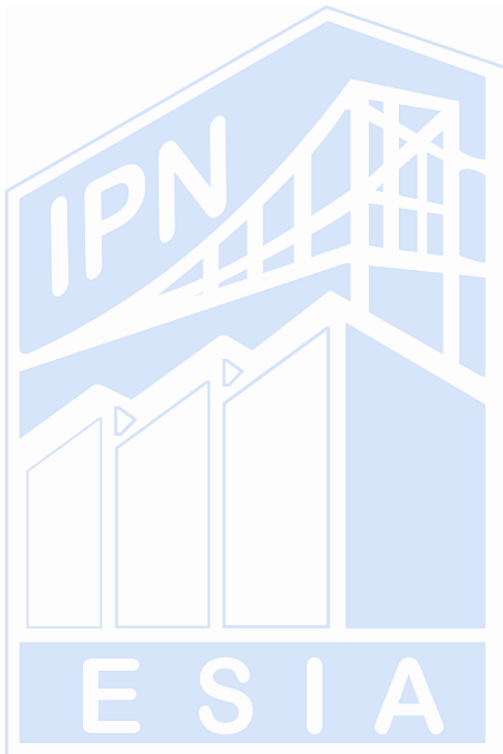
[malvarez@ipn.mx](mailto:malvarez@ipn.mx)

9	Trámite de inscripción, atendiendo las indicaciones que se hagan	23 al 27 de enero de 2023
10	Inicio de clases	30 de enero de 2023

“Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional, se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.”

“Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso”

TODOS LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE ADMISIÓN SERÁN PRESENCIALES.



ESIA Tecamachalco

Av. Fuente de los Leones No. 28. Col. Lomas de Tecamachalco

[malvarezy@ipn.mx](mailto:malvarezy@ipn.mx)